

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO del INTERIOR

Decreto N° 3434

POR EL CUAL SE DEJA SIN EFECTO EL DECRETO N° 3414, DEL 28 DE FEBRERO DE 2020, «POR EL CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DE LA MINISTRA DE LA MUJER Y SE DESIGNA SUSTITUTA».

Asunción, 4 de marzo de 2020

VISTO: La Nota MINMUJER/DM/SG/ N° 105, de fecha 4 de marzo de 2020, presentada por la Ministra de la Mujer, mediante la cual solicita dejar sin efecto el Decreto N° 3414/2020, por haberse suspendido el viaje previsto en el citado decreto; y

CONSIDERANDO: Que el Artículo 238, Numeral 1), de la Constitución Nacional faculta a quien ejerce la Presidencia de la República a dirigir la administración general del país.

Que habiéndose suspendido el viaje de la Ministra de la Mujer, previsto y autorizado por el Decreto N° 3414/2020, corresponde dejar sin efecto dicho acto administrativo.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1°.- Déjase sin efecto el Decreto N° 3414, del 28 de febrero de 2020, «Por el cual se autoriza el viaje de la Ministra de la Mujer y se designa sustituta», conforme con los motivos expuestos en el exordio de este Decreto.

Art. 2°.- El presente Decreto será refrendado por el Ministro del Interior.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

[Handwritten signature]



Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**

N° 1194

**BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES**



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE H

Fecha

N° 0541250

Número de Cuenta

Nombre de la Cuenta: Clara Patricia García

CUENTA CORRIENTE CAJA DE AHORRO

Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			

RESUMEN

Efectivo	31.074.909
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	31.074.909

Son Guaraníes: Treinta y en millonés, cuarentay siete mil novecientos nueve

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Clara Patricia García C.I.N°: 868.799.1
 Dirección: Ocupación:
 Ciudad: Asunción Nacionalidad: Paraguaya Teléfono: 111026

[Firma]
Firma del Depositante

.....
Firma y Sello del Cajero

Revolución de Justicia por el Bienestar CTI/P-15.806 Obligación P=313

Deposito por Srta. Clara Patricia García Guaraníes - P=300

